



Castilla-La Mancha

DOCUMENTO Nº 14

**MARIA JESÚS REAL PASCUAL, SECRETARIA DEL CONSEJO ASESOR DE
SERVICIOS SOCIALES**

CERTIFICA:

Que en la Reunión Ordinaria del Pleno del Consejo Asesor de Servicios Sociales, celebrada el día de 27 de septiembre 2018 en el Salón de Actos de la Consejería de Bienestar Social (Avda. de Francia, nº 4 de Toledo) fue informado y valorado favorablemente el proyecto del "Decreto XX/2018, de XX/XX/2018, del procedimiento para el reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho de acceso a los servicios y prestaciones económicas del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia en Castilla-La Mancha. "

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 27.5 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre del régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, se hace constar que el acta de la sesión del día 27 de septiembre aún no ha sido aprobada.

Toledo, 28 de septiembre de 2018

LA SECRETARIA

Vº Bº
LA PRESIDENTA